



CONCLUSIONES

En esta sección se resumen los hallazgos principales de la encuesta en los distintos niveles educativos, tanto a nivel nacional, estatal como en las ciudades adicionales donde se llevó a cabo el estudio.

Secundaria y Bachillerato

Los resultados muestran que a nivel nacional, 30.4% de los estudiantes han iniciado el consumo de tabaco, con una prevalencia significativamente mayor en los hombres (34%) con respecto a las mujeres (26.8%). En tanto, el consumo en el último mes es de 11.1%, donde los hombres también presentan un porcentaje mayor al de las mujeres (13.3% y 8.9% respectivamente). Cuando estos datos se analizan por dominio de estudio, 6.3% de quienes estudian secundaria son fumadores actuales y esta cifra se triplica cuando los estudiantes son de bachillerato (18.8%). Además, la mayoría indica haber iniciado el consumo entre los 13 y 14 años de edad (37.7%).

El 7.4% de los estudiantes indica que consumen tabaco diariamente. El promedio de cigarros consumidos es aproximadamente de 3, con la misma cantidad tanto en secundaria como en bachillerato. Además, de los fumadores diarios, un 9.1% mencionó que consume su primer cigarro durante los 30 minutos posteriores a despertar por la mañana.

Por otra parte, el consumo de 100 cigarros o más a lo largo de la vida, presenta una prevalencia de 4.2% (5.6% hombres y 2.8% mujeres), con un incremento importante en el paso de secundaria a bachillerato, ya que por cada estudiante de secundaria, hay 5 estudiantes de bachillerato que presentan esta conducta.

Los estados con prevalencias superiores a las reportadas a nivel nacional se encuentran en el centro del país y son Distrito Federal, Estado de México y Morelos, y en las ciudades de Cuautla y Ecatepec. Si bien, estos lugares reportan altos consumos de tabaco en ambos sexos, en el caso de los hombres se suman los estados de Coahuila, Michoacán, Tlaxcala y Yucatán con porcentajes superiores en el consumo actual y consumo diario; en las ciudades, para las mujeres se suma Guadalajara con un consumo por arriba del nacional en tabaco alguna vez.

Cuando se observa la distribución del consumo de tabaco por dominio de estudio, en secundaria hay prevalencias superiores a la nacional en estados del sur del país como Michoacán y Guerrero, así como en la ciudad de Acapulco, donde únicamente se registra un consumo superior en la prevalencia alguna vez. Para los estudiantes de bachillerato, los estados con mayor consumo en los distintos indicadores son Distrito Federal y Estado de México, mientras que



Querétaro, Morelos y Tlaxcala tienen prevalencias mayores a la nacional en el consumo alguna vez e Hidalgo en el consumo actual; para ciudades, vuelve a ser Ecatepec y Cuautla las que presentan un consumo superior en los distintos indicadores.

El consumo de tabaco también es mayor en los estudiantes de escuelas urbanas en los distintos indicadores, en comparación con los estudiantes de escuelas ubicadas en zonas rurales.

En cuanto a hombres y mujeres, los datos indican que a nivel nacional el consumo es menor en las mujeres, aunque hay estados en los cuales el consumo es similar en todos los indicadores, como son Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Distrito Federal, Estado de México, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas, a los que se agregan, Acapulco, Cuautla, Ecatepec y Guadalajara.

En relación a la manera en que consiguen los cigarros, el 45.3% de los estudiantes de secundaria y el 60.7% en bachillerato, mencionaron que compran los cigarros que fuman en una tienda, mientras que el 16.8% de secundaria y el 30.7% de bachillerato, indica haberlos comprado afuera de la escuela. Un aspecto importante es que el 45.4% de los estudiantes los consiguen sin el permiso de los papás. Estos valores se presentan en forma similar para hombres y mujeres.

La percepción del riesgo de consumir tabaco, es mayor en estudiantes de secundaria comparados con los de bachillerato, por lo que a mayor edad, los estudiantes consideran menos riesgoso el uso de tabaco, aunque en ambos casos, quienes ya fuman tienen una percepción del riesgo menor. En particular, apenas el 50% de los estudiantes fumadores, consideran riesgoso el fumar 5 o más cigarros al día.

La tolerancia social hacia la conducta de fumar, es muy baja, alcanza un 10% en la familia y en los maestros, pero cuando se considera al mejor amigo del estudiante, la mitad de los fumadores indica que sus amigos verían bien el consumo o que no les interesa si fuman o no, contra casi un 16% en los no fumadores.

Primaria

El 6.5% mencionó haber fumado alguna vez en su vida, con una proporción de 2 hombres por cada mujer que ha probado un cigarro. Un 2.5% de los estudiantes han fumado en los últimos 30 días. En tanto que el 1.9% fuma diariamente y apenas el 1.3% indica que ha consumido 100 o más cigarros a lo largo de su vida.

Al analizar la distribución del consumo en el país, algunos de los estados ubicados al centro-sur son los que reportan prevalencias superiores, principalmente en el consumo alguna vez, en Michoacán, Morelos, Tlaxcala, Querétaro y Quintana Roo y en las ciudades de Apatzingán y



Ciudad Juárez. Los estados de Querétaro, Tlaxcala, Quintana Roo y las ciudades de Apatzingán, Acapulco y Ciudad del Carmen tienen consumos superiores a los nacionales en los indicadores de consumo actual, consumo diario y de 100 o más cigarrillos en la vida.

Al considerar las prevalencias de consumo de tabaco entre las comunidades urbanas y las rurales, los porcentajes en los distintos indicadores de consumo son similares entre ambas. También se observa que en la mayoría de los estados, el consumo de las mujeres es menor que en los hombres.

Sin duda, la percepción de riesgo de los estudiantes de este nivel escolar es muy alta, aún en quienes ya consumen tabaco, con porcentajes por arriba del 85%.

No obstante, la tolerancia percibida ante el consumo de tabaco, es alta en los estudiantes que ya lo utilizan, tanto en su familia (33.2%), como con sus maestros (24.3%) y sus amigos (40.9%).

Aunque la prevalencia de tabaco es baja, los estudiantes de primaria que ya fuman, deben recibir el apoyo necesario para dejar de hacerlo, debido a que su inicio temprano los pone en alto riesgo de consumir otras sustancias psicoactivas.

Consideraciones finales

El Observatorio Interamericano de Drogas en su informe 2015, reporta prevalencias de consumo de tabaco en el último mes en estudiantes de América que van de 24.5% en Chile a 1.8% en Antigua y Barbuda; además de Chile los países que se ubican con porcentajes de consumo superiores al 10% son Argentina (18.7%), Paraguay (14.7%), Bolivia (13.3%), Canadá (12.9%) y Colombia (12.5%). Si bien el consumo en el último mes de tabaco en México (11.1%) no es tan alto como en otros países de América, es necesario continuar reforzando las estrategias preventivas dirigidas a retrasar la edad de inicio del consumo, y promover el conocimiento de los riesgos que conlleva consumir tabaco, no sólo en los niños y adolescentes, sino también en los adultos cercanos a ellos, como padres y maestros, que puedan fungir como agentes de cambio.

Distintos estudios han demostrado que mientras más temprana sea la edad en la que se comienza a fumar, existen mayores probabilidades de desarrollar dependencia al tabaco y un riesgo más alto de iniciarse en el consumo de otras sustancias adictivas.

Para ello, es útil ofrecer capacitación psicoeducativa a los adultos cercanos a los niños y adolescentes acerca de cómo prevenir el consumo en los jóvenes y también promover el desarrollo de habilidades en el estudiante, que le permitan rechazar el consumo y resistir a la presión de sus pares.



Las estrategias realizadas a nivel Federal para reducir el consumo de tabaco, tales como los espacios libres de humo de tabaco en restaurantes, bares, escuelas, instituciones públicas, así como el incremento de impuestos a las cajetillas y el uso de pictogramas en éstas, han impactado en la percepción del riesgo aumentándola y en la disminución de la tolerancia social, tanto en la población joven como en la población adulta. Aun así, es importante disminuir esta tolerancia al consumo en el grupo de pares del estudiante, ya que son ellos quienes ejercen mayor influencia en el adolescente para iniciar el uso de esta sustancia.

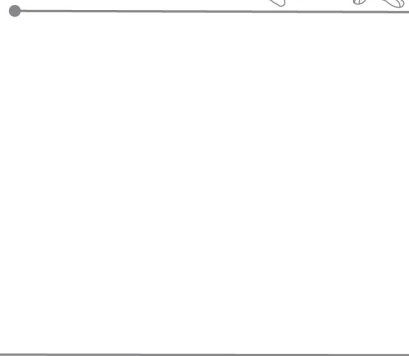
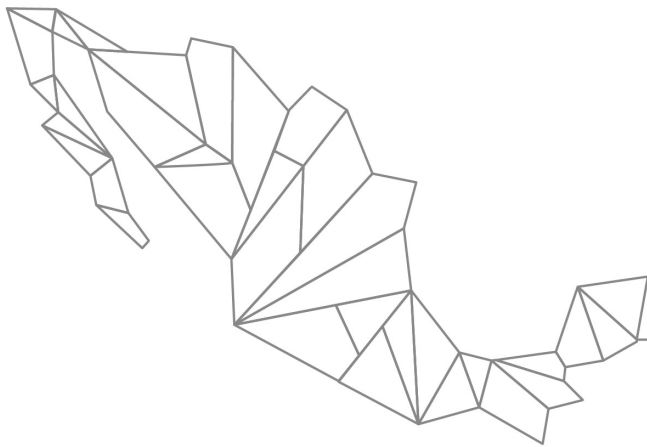
El dato de que cerca de un 50% de los estudiantes, consiguen los cigarros en una tienda, pone de manifiesto lo indispensable que resulta vigilar el cumplimiento de las leyes establecidas, monitoreando eficazmente la venta de cigarros a menores de edad y la venta de cigarros sueltos que aún se lleva a cabo en tiendas y puestos ambulantes. También es menester reforzar la vigilancia para evitar la entrada de cigarros ilegales al país, ofertados a un bajo costo y con mayores riesgos para la salud.

La difusión de los servicios que ofrecen las instituciones de salud para ayudar a jóvenes y adultos a dejar el hábito de fumar, debe ampliarse, debido a que la población que acude a solicitar ayuda para disminuir o eliminar el consumo de tabaco es muy poca.

Finalmente, las medidas de prevención del consumo no sólo deben venir de instancias gubernamentales o agentes sanitarios, sino también de la familia y del personal escolar, por lo que puede ser útil el incorporar la prevención del consumo a los programas escolares.



REFERENCIAS





Referencias

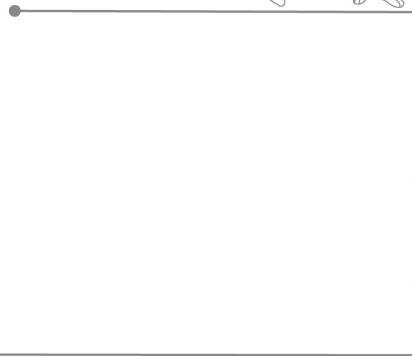
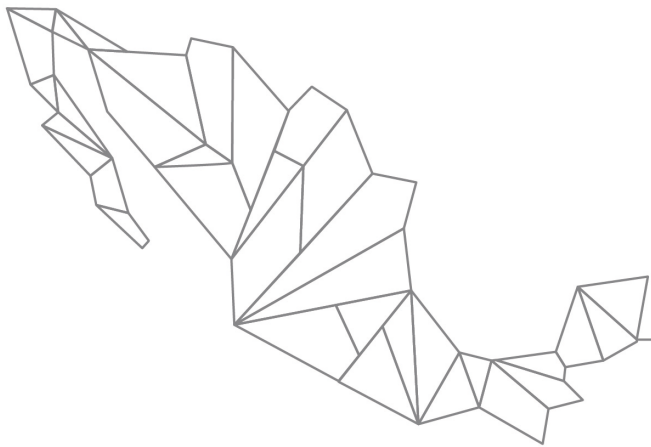
1. Amador, N; Medina-Mora ME; Oliva, N; Bustos, M; Fregoso, D; Moreno, M; Fleiz, C; Villatoro, J. (2013) Drug use in Mexico: Data from student surveys in Tijuana, Jalisco and Mexico City. *Epidemiologic trends in drug abuse. Proceedings of the community epidemiology work group, vol. II.* U.S. Department of Health and Human Institutes of Health, Division of Epidemiology, Services and Prevention Research, National Institute on Drug Abuse.
2. Chávez, J; Villatoro, J; Robles, L; Bustos, M; Moreno, M; Oliva, N; Fregoso, D; Gómez, G; Medina-Mora, ME; Paredes, A. (2013). Encuesta escolar sobre adicciones en el Estado de Jalisco 2012. Consejo Estatal contra las Adicciones de Jalisco, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. México, D.F.
3. Instituto Mexiquense Contra las Adicciones, Instituto Nacional de Psiquiatría, Consejo Nacional Contra las Adicciones. Encuesta del Estado de México sobre Consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas en Estudiantes, 2009.
4. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz; Instituto Nacional de Salud Pública; Secretaría de Salud. Encuesta Nacional de Adicciones 2011: Reporte de Tabaco. Reynales-Shigematsu LM, Guerrero-López CM, Lazcano-Ponce E, Villatoro-Velázquez JA, Medina-Mora ME, Fleiz-Bautista C, Téllez- Rojo MM, Mendoza-Alvarado LR, Romero-Martínez M, Gutiérrez-Reyes JP, Castro-Tinoco M, Hernández- Ávila M, Tena-Tamayo C, Alvear-Sevilla C y Guisa-Cruz V. México DF, México: INPRFM, 2012. Disponible en: www.inprf.gob.mx, www.conadic.gob.mx, www.cenadic.salud.gob.mx, www.insp.mx
5. Johnston, L. D., O'Malley, P. M., Miech, R. A., Bachman, J. G., & Schulenberg, J. E. (2014). Monitoring the Future national results on drug use: 1975-2013: Overview, Key Findings on Adolescent Drug Use. Ann Arbor: Institute for Social Research, The University of Michigan.
6. López, E., Medina-Mora, M.E., Villatoro, J., Juárez, F. & Berenzon, S. (1996). Factores relacionados al consumo de drogas y al rendimiento académico en adolescentes. *La Psicología Social en México*, 6, 561-567.
7. Mariño, M.C., Medina-Mora, M.E., Chaparro, J. & González-Forteza, C. (1993). Confiabilidad y estructura factorial del CES-D en adolescentes mexicanos. *Revista Mexicana de Psicología*. 10(2), 141-145.
8. Medina-Mora, M.E., Gómez-Mont, F. & Campillo, C. (1981). Validity and reliability of a high school drug use questionnaire among Mexican students. *Bulletin on Narcotics*, 33(4), 67-76.
9. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Encuesta Estatal sobre uso de drogas en enseñanza secundarias (ESTUDES) 2012/2013, España.
10. Organización de los Estados Americanos OEA, Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (2015). Informe sobre uso de drogas en las Américas 2015.



11. Organización Panamericana de la Salud; Instituto Nacional de Salud Pública (MX). Encuesta Global de Tabaquismo en Adultos. México 2009. Cuernavaca (México): Instituto Nacional de Salud Pública, 2010. Coeditado con la Organización Panamericana de la Salud, 2010.
12. Ortiz A, Martínez R., Meza D. Grupo Interinstitucional para el desarrollo del Sistema de Reporte de Información en Drogas. Resultados de la Aplicación de la Cédula: “Informe Individual sobre Consumo de Drogas”. Tendencias en el área metropolitana No. 56, Junio de 2014. Ed. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. México D.F., Abril, 2015.
13. Reynales-Shigematsu LM, Rodríguez-Bolaños R, Ortega-Ceballos P, Flores Escartín MG, Lazcano-Ponce E, Hernández-Ávila M. Encuesta de Tabaquismo en Jóvenes. México: Instituto Nacional de Salud Pública, 2011.
14. Secretaría de Salud, Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, Dirección General de Epidemiología (2013). Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA) Informe 2012.
15. Substance Abuse and Mental Health Services Administration, Results from the 2012 National Survey on Drug Use and Health: Summary of National Findings, NSDUH Series H-46, HHS Publication No. (SMA) 13-4795. Rockville, MD: Substance Abuse and Mental Health Services Administration, 2013.
16. Velázquez, L. (2007). Encuesta Estatal de Adicciones Colima 2006. Consejo Estatal Contra las Adicciones, Secretaría de Salud, Gobierno del Estado de Colima.
17. Velázquez, M. Consumo de tabaco y alcohol en pacientes de primer ingreso a tratamiento a Centros de Integración Juvenil Julio-Diciembre, 2013. Informe de Investigación 14-03d (2014). Centros de Integración Juvenil. Dirección de Investigación y Enseñanza. Subdirección de Investigación. Departamento de Investigación Clínica y Epidemiológica.
18. Villatoro, J., Andrade-Palos, P., Fleiz, C., Medina-Mora, M.E. & Reyes, I. (1997). La relación padres-hijos: una escala para evaluar el ambiente familiar en adolescentes. *Salud Mental*, 20, 2:21-27.
19. Villatoro, J., González, R., Gutiérrez, ML., Vásquez, S., Pech, G. (en prensa). El consumo de drogas en estudiantes de 7° a 12° grado del Estado de Campeche. 2006.
20. Villatoro, J., Gutiérrez, M. Quiroz, N., Juárez, F., Medina-Mora, ME. (2006). Encuesta de consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en estudiantes de Nuevo León, 2006. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, INPRFM Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. México, D.F.
21. Villatoro, J; Moreno, M; Oliva, N; Fregoso, D; Bustos, M; Fleiz, C; Mujica, R; Mendoza, MA; López, MA y Medina-Mora, ME. (2013). Consumo de Alcohol, Tabaco y otras Drogas en la ciudad de México. *Medición 2012*. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. Instituto para la Atención y la Prevención de las Adicciones, Administración Federal de los Servicios Educativos para el Distrito Federal. México, D.F.



GLOSARIO





Tabaco

Consumo diario: Patrón de consumo que se caracteriza por fumar uno o más cigarros por día.

Disponibilidad: Noción empleada para conocer el grado de acceso que los estudiantes tienen al consumo de tabaco fuera o alrededor del plantel escolar, o bien en casa con el permiso de los padres.

Escuelas Urbanas: Son aquellas escuelas ubicadas en localidades que tienen una población igual o mayor a 2 500 habitantes; este criterio está basado en la definición de INEGI.

Escuelas Rurales: Son aquellas escuelas ubicadas en localidades que tienen una población menor a 2 500 habitantes; este criterio está basado en la definición de INEGI.

Percepción de riesgo de consumir tabaco: Es el grado de peligrosidad que el estudiante atribuye a las consecuencias negativas de consumir tabaco.

Prevalencia alguna vez o total: Se refiere a la prevalencia global de consumo en la vida, aun cuando el individuo haya consumido productos de tabaco una sola vez. La prevalencia como tal, es el porcentaje de individuos que reúnen esta condición, entre el total de individuos del mismo grupo de referencia.

Prevalencia anual o en los últimos 12 meses: Se refiere al uso de productos de tabaco en los doce meses previos al levantamiento del estudio; a los fumadores que consumen en el período descrito se les menciona como fumadores activos. La prevalencia como tal, es el porcentaje de individuos que reúnen esta condición, entre el total de individuos del mismo grupo de referencia.

Prevalencia mensual o en el último mes: Se refiere al consumo de productos de tabaco en los treinta días previos a la realización del estudio; también se le conoce como prevalencia actual. A los fumadores que consumen en el período descrito se les menciona como fumador actual. La prevalencia como tal, es el porcentaje de individuos que reúnen esta condición, entre el total de individuos del mismo grupo de referencia.

Tolerancia social al consumo de tabaco: Se refiere a la aceptación o rechazo hacia el consumo de tabaco por parte de la familia, los amigos o maestros.



ANEXO 1: DOCUMENTO DEL DISEÑO DE MUESTRA

